Nota de prensa

Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza las obras en el Puerto de Algeciras para la reordenación del Llano Amarillo por más de 23 millones de euros

- **Las actuaciones consistirán en la construcción de dos edificios unidos por pasarelas, destinados a múltiples actividades para la interacción entre el Puerto y la ciudad.**
- **Con este proyecto, la Autoridad Portuaria avanza en el desarrollo del proyecto Puerto-Ciudad del Lago Marítimo.**

Madrid, 29 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la contratación de las obras del proyecto básico y de ejecución para la reordenación global del frente norte del Llano Amarillo, ubicado en el recinto portuario de la Bahía de Algeciras. El valor estimado del contrato es de unos 23,26 millones de euros (sin IVA) y la duración de 24 meses.

Las obras, incluidas entre las actuaciones denominadas de Puerto-Ciudad, consistirán en la construcción de un conjunto edificatorio multifuncional integrado por dos edificios, unidos por pasarelas, que serán destinados a una pluralidad de fines que se vinculan con la interacción puerto-ciudad. El proyecto también contempla la urbanización exterior.

El edificio situado más al este se destinará a alojar nuevas dependencias de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, entre ellas el Centro de Innovación Logística y, en la planta baja, se ubicará un museo portuario.

El otro edificio será el espacio donde se desarrollarán las actividades institucionales. Así, se ha dotado con un auditorio en su parte central con doble altura. Por su parte, la planta baja se libera en su núcleo central, generando un espacio abierto, a modo de atrio, que permitirá los accesos a las plantas y la organización de eventos y actividades al aire libre.

De esta forma, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras avanza en la ejecución de una de las actuaciones principales del proyecto del Lago Marítimo en el que la institución trabaja desde 2020 junto a la administración autonómica, la local y la universidad.

Nota de prensa

Infografía del conjunto edificatorio multifuncional

Recreación virtual

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Vista aérea del Llano Amarillo

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02